



| Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) | N° 32, 25 Noviembre | 2016 |

El Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea), fue fundado el 15 de octubre de 1988. Provea es una organización no gubernamental, independiente y autónoma de partidos políticos, instituciones religiosas, organizaciones internacionales o gobierno alguno, que tiene como fin la promoción y defensa de los derechos humanos, en particular los derechos económicos, sociales y culturales.

Provea busca promover la consolidación de iniciativas ya existentes y desarrollar programas propios de defensa, educación y difusión de los derechos humanos, como una instancia solidaria de orientación a sectores organizados. Pretende brindar los elementos necesarios para la defensa de sus derechos, estimulando su organización y autonomía y el acompañamiento de conflictos jurídicos con prácticas que combinen el uso de mecanismos legales y extra-jurídicos.

Este Boletín Internacional de Derechos Humanos, es una iniciativa de Provea para visibilizar la situación de derechos humanos en Venezuela, ante organizaciones, activistas, venezolanos en el exterior y personas interesadas en conocer el acontecer de nuestro país desde la perspectiva de los derechos humanos.



En este número:  
**OBSERVATORIO ELECTORAL VENEZOLANO** | Una salida electoral es posible, necesaria y urgente  
**700 ONG Y PERSONALIDADES** | Una propuesta ciudadana  
**RAFAEL UZCATEGUI** | Resistencia Civil a la dictadura

## LUIS UGALDE

“Estamos en una dictadura, de eso no me cabe la menor duda”, expresó el ex rector Universidad Católica Andrés Bello [Más en <http://bit.ly/2ftTnl8>]

## CENDAS-FVM

“El precio de la Canasta Alimentaria Familiar –CAF– de octubre de 2016 se ubicó en 429.626,08 bolívares, aumentando 514,9% entre octubre de 2015 y octubre de 2016. Se requieren 19 salarios mínimos (22.576,73 bolívares) para poder adquirir la canasta, para una familia de cinco miembros” [Más en <http://bit.ly/2glBDcL>]

## NICMER EVANS

“Un gobierno con dignidad, después del caso de los sobrinos de Cilia y Nicolás, renunciaría para ser investigado” [Más en <http://bit.ly/2fdAx6G>]

## ESPACIO PÚBLICO

“Durante los primeros nueve meses del año, la tendencia de impedimento hostil a periodistas y reporteros gráficos se ha mantenido. Espacio Público registró un total de 247 violaciones a este derecho, contenidas en 181 casos, lo que representa un incremento de 27,97% respecto al año anterior”. [Más en <http://bit.ly/2fKf2lj>]



## OBSERVATORIO ELECTORAL VENEZOLANO: UNA SALIDA ELECTORAL ES NECESARIA, POSIBLE Y URGENTE

La situación económica y social del país es muy grave y la **crisis política traba seriamente la posibilidad de encararla** y superarla. La mayoría de los venezolanos parecen coincidir en que es necesario, para iniciar la resolución de esa crisis política, que los ciudadanos sean consultados, es decir, que se celebren elecciones como condición necesaria, aunque puede que no suficiente, para que la sociedad venezolana comience a salir de las dificultades que la agobian.

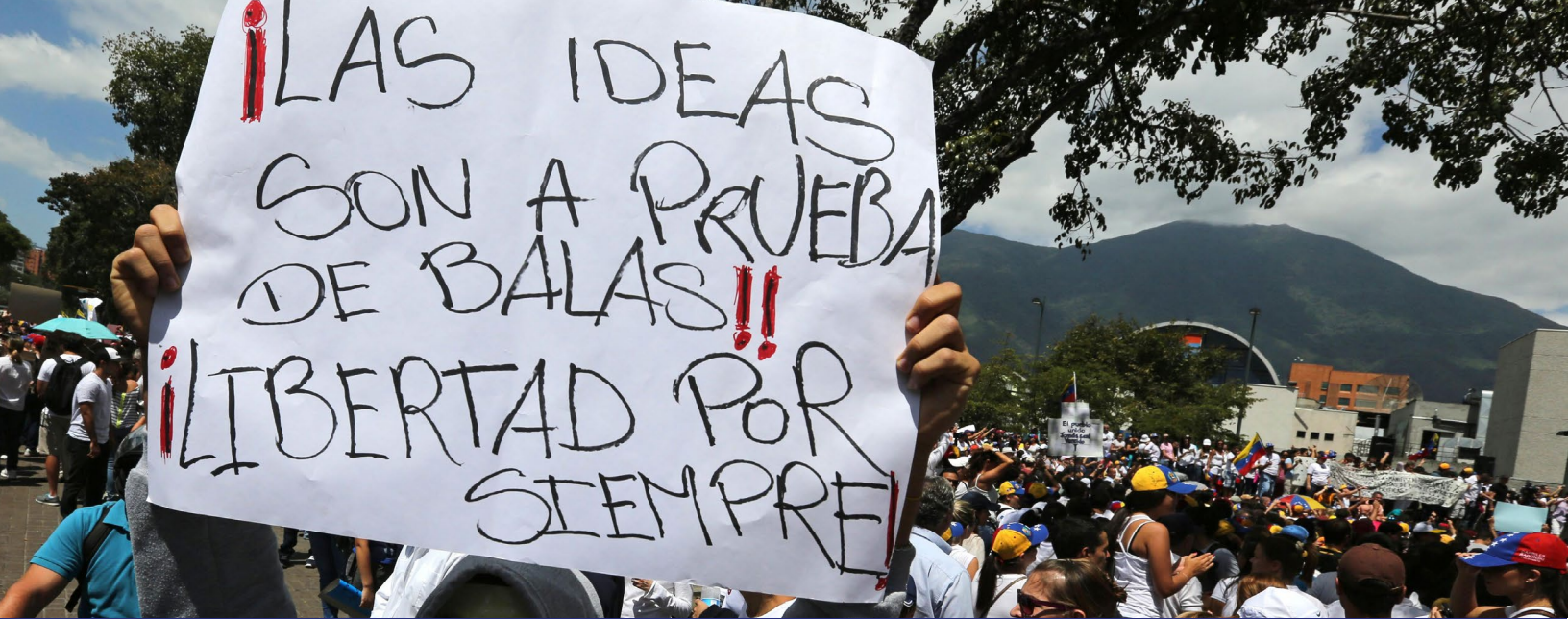
La decisión del 20 de octubre del CNE de paralizar, hasta nueva orden judicial, el referendo revocatorio presidencial, que es un derecho constitucional consagrado en su artículo 72, cerró ese proceso pacífico y democrático que parecía contar con amplio apoyo. Esa decisión estuvo acompañada de una anterior, dos días antes, y anunciada por el mismo CNE, de que este año no se realizarían las elecciones regionales, lo que también violenta lo establecido en la constitución, al no respetar los plazos en ella estipulados. **Las graves consecuencias que ambas decisiones acarrearán, al cercenar de en la práctica el derecho al voto de todos los ciudadanos**, podría enmendarse si el Poder Electoral, en ejercicio de los principios de independencia orgánica, autonomía funcional que la Constitución le otorga, rectificara y posibilitara la realización prontamente de ambas consultas electorales.

Se añade a lo anterior, la situación de minusvalía en que se encuentran los electores del Estado Amazonas al ser sus representantes electos ante la Asamblea Nacional, desconocidos por una sentencia aprobada la última semana del mes de diciembre del 2015, sin que a esta fecha haya sido solventada la situación de esos cuatro diputados. Es también probable que esta irregular situación requiera, para solventarla, de un nuevo proceso electoral.

Sorprende en este contexto el anuncio hecho hace pocos días por la Presidenta del CNE, informando que **el organismo disfrutará de vacaciones colectivas a partir del 1° de diciembre**. Sorprende, porque deja la impresión de que el Poder Electoral elimina nuevamente la posibilidad de que en un tiempo cercano –siendo que la urgencia política es evidente– se pueda realizar alguna consulta electoral reclamada por buena parte del país, o bien acordada en la Mesa de Diálogo, o por una rectificación del mismo CNE, cosa que también es reclamada, legítimamente y apegados a la Constitución, por muchos.

Sorprende, además, porque coincide con diversas actuaciones de otros poderes del Estado que **no ayudan a crear un clima propicio para un eventual acontecimiento electoral** y, por el contrario, parecen querer torpedearlo. Así, el TSJ mantiene su tónica de restringir las funciones de la Asamblea Nacional y de también restringir, a petición de la Procuraduría General de la República, manifestaciones públicas, poniendo en cuestión la vigencia misma de la Constitución. Coincide, así mismo, con opiniones de líderes oficialistas, incluyendo al propio Presidente Maduro, que parecen descartar de plano cualquier opción electoral pronta.

**En sistemas democráticos, es el diálogo el medio para canalizar pacíficamente los disensos** y desavenencias. Es la forma de construir las condiciones mínimas para la convivencia pacífica en función del interés de todos. El país debe salir de sus problemas mediante la conversación y la negociación para darle un sentido de dirección compartido. Y también por la vía de la consulta a los ciudadanos en ejercicio de su derecho constitucional al sufragio. Así lo debe entender el liderazgo nacional. Es la sociedad la que eleva estas urgentes demandas.



## 700 ORGANIZACIONES Y PERSONALIDADES: UNA PROPUESTA CIUDADANA

### CAMBIO DE MODELO Y DE GOBIERNO

1. El cambio de gobierno y del actual modelo económico y político de dominación y exclusión es urgente. Los venezolanos, sin distinción entre opositores y partidarios del gobierno, no merecemos seguir sufriendo. Si el gobierno de Maduro y su modelo continúan, estaremos condenados a convertirnos dentro de poco en la nación más pobre de América Latina, y en uno de los últimos reductos de las dictaduras militaristas del planeta. **Cambiar de gobierno es hoy una necesidad impostergable, y es una condición necesaria para atender las necesidades de la gente** que hoy no tiene acceso a los alimentos y medicinas, que vive en la angustia permanente de la violencia y la inseguridad, que no ve oportunidades para los jóvenes y los trabajadores, que no les alcanza su salario para mantener a sus familias y progresar, y que le han cerrado sus posibilidades de expresarse y elegir. Este es un grito que retumba en todas las calles y rincones de nuestras ciudades, pueblos, barriadas y caseríos.

2. Para cambiar la presente situación sólo existen dos caminos, el de la política y el de la violencia. **La violencia es excluyente y se reduce a destruir.** Y detrás de ella sólo hay dolor, al que luego sigue una inmensa y generalizada frustración, ya que la violencia no resuelve ninguno de los problemas que pretende remediar, pero sí agrava los que existen. Es injusto que el destino de un pueblo sufriente sea más dolor y daño. Venezuela no puede estar condenada a ello.

3. El camino de la política, por el contrario, es complejo porque supone construir. Y en el campo de la política existe un amplio rango de herramientas de lucha cívica: organización popular, presión internacional, movilizaciones, protestas, diálogo con el adversario, trabajo electoral, huelgas, negociaciones, docencia social e incorporación de la ciudadanía, por nombrar sólo las más importantes. Todas

ellas son complementarias e incluyentes, y ninguna puede ser dejada de lado. Hacerlo puede significar el debilitamiento y eventual fracaso de la opción política y, en consecuencia, correr el inmenso riesgo que en su lugar irrumpa la opción violenta.

4. La lucha por superar la actual crisis, para lo cual **el cambio de gobierno y de modelo es condición imprescindible**, debe aprovechar todos los instrumentos de la Política. Debe entonces, en consecuencia, combinar la necesaria presión popular y la organización de la ciudadanía, con una estrategia agresiva, consensuada e inteligente en la mesa de diálogo. Estos instrumentos no son excluyentes, sino por el contrario, complementarios.

5. Haber obligado al gobierno a sentarse a dialogar es un triunfo innegable del pueblo democrático. Nuestra intención es reforzar la alternativa del diálogo. Es necesario afrontar esta complicada y desigual fase de la batalla política, luego del cierre de las salidas electorales, acompañados de un testigo de excepción y de ascendencia insuperable, como es el Vaticano, con gran confianza en la fuerza de la ciudadanía organizada y activada.

### CLAVES DEL PROCESO DE DIÁLOGO

6. El trabajo político en la mesa de diálogo presidida por la Santa Sede es difícil. La negociación será siempre asimétrica, porque el poder institucional y de fuerza está en manos de la contraparte oficialista. Para que el país democrático alcance logros y resultados concretos, hacen falta en principio unidad de criterio y de acción.

7. La unidad política es ahora más necesaria e imprescindible que nunca. **La unidad política es unidad social**, es concordia, pero es, sobre todo, unidad de objetivos y transparencia en las decisiones. No sólo unidad de nues-

tro liderazgo democrático, sino la de todos los venezolanos descontentos. Unidad en la movilización, en la perseverancia y en la estrategia, que implica entre otras cosas enfrentar a la oligarquía gobernante con todas las herramientas de la política. Se requiere un trabajo unitario para maximizar y darle direccionalidad a la inmensa legión de los venezolanos ansiosos de cambio, sin lo cual no pasaremos de ser una mayoría numérica, pero políticamente desagregada y desorganizada.

**8.** La creatividad y la inteligencia, por el otro lado, son esenciales. Para todos es evidente que el gobierno quiere a la mesa de diálogo **sólo para ganar tiempo y “enfriar” la presión popular**, pero nunca para tomarla en serio. Nuestro reto es que esa mesa se asuma como algo serio. Ello pasa, a nuestro juicio, por **4 condiciones**:

**a.** Asumir un compromiso de apoyo al diálogo como proceso de negociación política, con etapas, pasos, tiempos, consolidación de hitos y logros, identificación de alternativas, evaluación de resultados, y con el Vaticano como mediador confiable. Es un proceso donde se pone en tensión las fortalezas, en la mesa y fuera de ella, para alcanzar logros tempranos y resultados totales o parciales razonables.

**b.** Exigir **compromisos significativos y suficientes garantías de cumplimiento de logros**, que aseguren el respeto a los poderes electos y al voto popular, como primer paso para propender a un cambio de gobierno en el menor tiempo posible, y evitando así que se generen nuevas y mayores frustraciones en un pueblo cansado de tanta burla e indolencia gubernamental.

**c.** Atender con especial énfasis el tema de la clara, precisa y oportuna información y comunicación a los venezolanos y al mundo, **asegurando la coherencia en el discurso y, de ser posible, la unificación del mismo**, con una eficaz gestión de medios, convencionales y alternativos.

**d.** Diseñar y conformar una plataforma de conexión orgánica o de vasos comunicantes entre la MUD, por una parte, como participante directa en la mesa de diálogo, y los actores, organizaciones y movimientos sociales, por la otra, que son los participantes indirectos en esa instancia. Al tiempo que se desarrollan estas actividades, directamente relacionadas con la Mesa de Diálogo, es conveniente que las organizaciones políticas y sociales **consideren y adelanten un conjunto de acciones populares** que conformen un ambiente favorable para lograr los mejores resultados, como por ejemplo:

**a.** Presentar a los venezolanos una propuesta clara que invite a reconstruir el país, sobre la base del compromiso de **conformar un Gobierno de Unidad Nacional con todos los sectores, amplio e incluyente**, que haga énfasis primordial en la atención inmediata a la grave situación social y económica de nuestros compatriotas, y que incluya una propuesta de lineamientos principales del próximo gobierno.

**b.** Promover la declaratoria de amplios y diversos sectores

y organizaciones no partidistas a favor del cumplimiento de la Constitución, y exigir el respeto a su legítimo derecho constitucional a protestar y realizar movilizaciones en respuesta a las políticas equivocadas del gobierno.

**c.** Convertir la mesa de diálogo en **herramienta política para la organización popular**, para impulsar la docencia social y la protesta ciudadana. Una forma de hacerlo es debatiendo y discutiendo en asambleas ciudadanas los detalles del proceso, recoger impresiones y recabar cuestionamientos y sugerencias.

**d.** Impulsar un movimiento amplio de defensa de la Constitución y la democracia, para ampliar y maximizar las voluntades en favor del cambio político democrático.

*Caracas, noviembre de 2016*

Firman las siguientes instituciones y personas: José Virtuoso. Rector de la UCAB, Cecilia García Arocha, Rectora de la UCV, Benjamín Schariffker, Rector de la UNIMET, Federación de Centros Universitarios de la UCV, Consejo General de Representantes Estudiantiles de la UCAB, Federación de Centros Universitarios de la UNIMET, Centro de estudiantes de la UAH, Consejeros estudiantiles de la USM, Centro de estudiantes de la UMA, Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea), Asociación de profesores de la UCV, Foro Cambio Democrático, Asociación de profesores de la Universidad de Carabobo, Grupo La Colina, Comunidades (Comunidades ciudadanas Mpio Sucre), A.C. Mujeres por la Libertad, A.C. Mujer y Ciudadanía, Sociedad Venezolana de Cardiología, Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la UCV, A.C. Compromiso Ciudadano, A.C. Aragua en Red, Fundación Luz y Vida de Petare, Red de Organizaciones Vecinales de Baruta, Consejo de Jubilados y Pensionados Administrativos y Profesionales de la UCV, Fundación Ensayos para el Aprendizaje Permanente (FEPAP), Foro Educación Para Todos (EPTVenezuela), Instituto Nacional de Altos Estudios Sindicales (INAESIN), A.C. Convite, Comunidad Organizada (COMOR), Centro de Ideas Progresistas, Observatorio Ambiental Venezolano, AC Una Montaña de Gente, Frente en Defensa del Norte de Caracas, Asamblea de Ciudadanos de La Candelaria, A.C. Procatia, A.C. Aragua sin miedo, A.C. Radar de los Barrios, Un Mundo sin Mordaza, Fundación Defensa de Antimano, Manuel Mir (Líder Comunitario de la parroquia 23 de Enero), Alonso Becerra (Presidente de la A.C. Alberto Ravel Pquia El Valle), Luis Mayorca (Líder comunitario del Barrio el Cardon, Antimano), Virginia Díaz (Coordinadora de la Fundación Especialmente Amigos), Yelitza Donis (Líder Comunitario del Barrio el Carmen Antimano), María Malpiquez (Vocera del consejo Comunal El Carmen Socialista), Yelitza Osuna (Docente y líder comunitario de la Parroquia El Junquito), María Yanes (Médico y Vocera de Radar Salud), José Quintero (Procatia), Marlene Mora (Procatia), Juan Mijares, Luis Pedro España Luis Ugalde, Laureano Márquez, Leonardo Padrón, Alberto Barrera Tyszka, Evelyn Martínez, Julio Castro, Hasler Iglesias, Víctor Márquez, León Arismendi, Juan Raffalli, Antonio López Ortega, Francisco Martínez, Ismael Pérez Vigil, Vicente Díaz, Celia Herrera, Simón García, Asdrúbal Oliveros, Leonardo Marius, Ramón Guillermo Avelado, José Rafael Briceño, Inés Quintero, Tosca Hernández, Joaquín Marta Sosa, Marino González, José Francisco Juárez, Marcelino Bisbal, Carlos Mascareño, Roberto Picón, Nelly Arenas, Elías Pino Iturrrieta, Nestor Luis Luengo, Alfredo Padilla, Alberto Arteaga Sánchez, Rocío Guijarro, Magaly Ramírez, María J. Figuera Areyán, Fátima Rojo, Demócrito Crespo, Emilio Nouel, Anaty Kenyery, Evangelina García Prince (Más firmas en depósito)



## RAFAEL UZCATEGUI: RESISTENCIA CIVIL A LA DICTADURA

Desde que han sido suspendidos indefinidamente los procesos electorales en Venezuela, y desde Provea hemos calificado al gobierno de Nicolás Maduro como una “dictadura”, **en diferentes sitios nos han repetido la pregunta: ¿Cómo se enfrenta un gobierno dictatorial?** Nuestra respuesta ha sido referirnos a cómo la sociedad peruana enfrentó al gobierno de Alberto Fujimori, quien gobernó al país andino entre los años 1990 y 2000 ganando, siempre hay que recordarlo, tres elecciones seguidas. Como hemos insistido, las dictaduras modernas llegan al poder mediante las elecciones, pero luego utilizan los mecanismos de la democracia para extinguirla y perpetuarse indefinidamente en el poder.

El libro de Victor Vich *“Desobediencia simbólica. Performance, participación y política al final de la dictadura fujimorista”*, cuyo PDF se encuentra disponible en internet, realiza una interesante **sistematización de las estrategias de movilización de la sociedad peruana** en esos años, que contribuyeron al debilitamiento del fujimorismo.

El autor coloca como hito fundacional el llamado autogolpe de 1992, en el cual “El Chino” –como era conocido Fujimori- disolvió el Congreso. En un momento de crisis de representatividad de los partidos políticos, la oposición a la dictadura *“comenzó a caracterizarse por su debilidad simbólica pero sobre todo por su incapacidad articuladora en términos de formación de nuevos colectivos sociales”*. En 1996, cuatro años después, tras la aprobación de una polémica Ley de Amnistía que favorecía a militares implicados en violación de derechos humanos un escultor,

Víctor Delfín, **encabezó una marcha que luego generó el movimiento “Todas las sangres, todas las artes”**, en donde confluyeron personas de historias políticas diversas. *“Entre todos ellos –relata Vich- comenzaron a proponer una idea realmente relevante: la lucha contra la dictadura debería estar impregnada de una atmósfera cultural capaz de articular poderosos símbolos que estuvieran destinados a transformar el imaginario oficial de régimen. Se trataba de comenzar a derrocar la dictadura desde los símbolos y el arte”*.

De manera paralela, posterior a la tercera elección de Fujimori, **otro grupo de artistas convocó a movilizarse teniendo tres objetivos:** 1) Desacreditar el resultado de las elecciones, 2) Exigir la realización de nuevas elecciones y 3) Generar un gran movimiento de desobediencia civil. De esta manera enarbolando velas, lazos negros, crucifijos e inclusive un féretro, los artistas realizaron el entierro

*“Estas performances apuntaron a la construcción de un ciudadano diferente y quisieron, en el lugar de la calle, construir un nuevo sentido de nación y de la memoria”*

político del CNE peruano, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en una ceremonia frente al Palacio de Justicia, dando por muerto al régimen de Fujimori y desautorizando públicamente cualquiera de sus futuras acciones. De esta manera nació el *Colectivo Sociedad Civil*, que tendría protagonismo en los siguientes meses.

El 27 de julio del 2000 se realizó la Marcha de los Cuatro Suyos, en la cual alrededor de 250.000 personas se reunieron en el centro de Lima, siendo recordada por el autor como la *“más grande y organizada de la historia republicana del país”*, pues 40.000 manifestantes llegaron a la capital desde cuatro puntos diferentes del Perú. **La autoestima generada por esta movilización estimuló la realización de protestas creativas y simbólicas** como respuesta de un sector de la ciudadanía que sospechaba de la cohabitación de algunos partidos políticos con la dictadura.

Un ejemplo fue *“Lava la bandera”*, popularizada después de julio de 2000. *“Se trataba de construir un símbolo de protesta –afirma Vich– que al mismo tiempo contuviera un sentido emancipador y propositivo”*. **Todos los viernes los ciudadanos se concentraban** en la Plaza Mayor de Lima, y sobre bateas rojas, agua limpia y “jabón Bolívar” se procedía públicamente al lavado de la bandera peruana *“en un ambiente que combinaba la fiesta con la protesta*

*social”*. Una vez limpia, la bandera era colgada en grandes tenderos de ropa. **La protesta se viralizó**, y al poco tiempo se lavaba la bandera en muchas ciudades del país.

El escándalo de los llamados “Vladivideos” reveló la corrupción que se había expandido por diferentes sectores de la sociedad. Para el Colectivo Sociedad Civil su objetivo se volvió más claro: *“ya no se trataba solamente de derrocar al régimen de Fujimori y Montesinos sino, sobre todo, de generar un gran movimiento ciudadano que pudiera acabar con la impunidad histórica en el Perú”*. Esto desencadenó una segunda forma de protesta: *“Pon la basura en la basura”*, en donde se repartieron más de 300.000 bolsas de basura con las fotos impresas de Fujimori y su mano derecha Montesinos vestidos con el traje a rayas de los presidiarios, y colocarlas en diferentes instituciones.

Otra protesta del movimiento ciudadano fueron los *“Muro de la vergüenza”*, telas de 15 metros de largo con las fotografías de los voceros de la dictadura, y la invitación a dejarles mensajes, colgadas en la vía pública. *“Estas performances –concluye el autor– apuntaron a la construcción de un ciudadano diferente y quisieron, en el lugar de la calle, construir un nuevo sentido de nación y de la memoria”*. Libro disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100918085432/4vich.pdf>

*Los venezolanos en el exterior pueden hacer mucho por los Derechos Humanos en nuestro país: Invítalos a que se suscriban a este boletín en el siguiente formulario: <http://goo.gl/forms/71OrYUI4xW>*



## Exigencias del Movimiento Estudiantil venezolano



**1)** Liberación de los estudiantes detenidos y encarcelados de manera arbitraria



**2)** Apertura de canal humanitario de alimentos y medicinas para garantizar el derecho a la salud y la vida de todos los venezolanos



**3)** Aprobación de un cronograma electoral urgente